

PROGRAMA EUROPA POR LOS CIUDADANOS

(2014-2020)

REFERENCIA	Programa Europa para los Ciudadanos 2014-2020 (Comisión Europea. DG Educación y Cultura).
OBJETIVO	<p>El programa busca acercar la Unión Europea a la ciudadanía, en concreto contribuir a la comprensión de la Unión, de su historia y diversidad, y fomentar la ciudadanía europea y mejorar las condiciones para la participación ciudadana y democrática.</p> <p>El programa se divide en tres capítulos:</p> <p>1. Memoria histórica de Europa:</p> <p>Apoyo a actividades que fomenten la reflexión sobre la diversidad cultural europea y los valores comunes en el sentido más amplio, teniendo en cuenta la igualdad entre mujeres y hombres. Pueden ponerse a disposición fondos a iniciativas que reflexionen sobre las causas de los regímenes totalitarios en la historia europea moderna, y rindan homenaje a las víctimas de sus crímenes. Este capítulo también deberá incluir actividades relativas a otros momentos definitorios y puntos de referencia en la reciente historia europea. Dará especial preferencia a las acciones que fomenten la tolerancia, el conocimiento mutuo, el diálogo intercultural y la reconciliación como medios para superar el pasado y construir el futuro, dirigidas especialmente a la generación más joven.</p> <p>2. Compromiso democrático y participación ciudadana:</p> <p>Actividades de participación ciudadana en sentido amplio, y proyectos e iniciativas que permitan crear las circunstancias favorables a la comprensión mutua, el diálogo intercultural, la solidaridad, el compromiso social y el voluntariado a nivel de la Unión. Se busca aumentar la participación democrática de la juventud, y de la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y económicas.</p> <p>3. Acciones horizontales de análisis, difusión y uso de los resultados de los proyectos.</p> <p>Iniciativas que potencien la transferibilidad de los resultados, mejoren el rendimiento de las inversiones y ayuden a aprender de la experiencia.</p>
ACCIONES	<p>a) Aprendizaje recíproco y actividades de cooperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reuniones de ciudadanos, hermanamientos de ciudades, redes de ciudades hermanadas; - proyectos aplicados por asociaciones transnacionales; - proyectos de memoria con dimensión europea; - intercambios basados, entre otras cosas, en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación o medios de comunicación sociales. <p>b) Apoyo estructural a organizaciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - órganos que persigan un objetivo de interés general para la Unión; - Puntos de Contacto de Europa para los Ciudadanos. <p>c) Actividades analíticas en el nivel de la Unión, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - estudios sobre cuestiones relativas a los objetivos del Programa. <p>d) Actividades de concienciación y de difusión concebidas para utilizar y valorizar los resultados de las iniciativas respaldadas y presentar buenas prácticas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - actos a escala de la Unión, como conferencias, conmemoraciones y ceremonias de entrega de premios; - evaluaciones por homólogos, reuniones de expertos y seminarios.
GRUPOS DESTINATARIOS	Entidades que promuevan la integración y la ciudadanía europea.
PRESUPUESTO	185.468.000 euros
PERIODO DE EJECUCIÓN	2014-2020
ENLACES DE INTERÉS	Reglamento por el que se establece el Programa

**MÁS
INFORMACIÓN**

Comisión Europea

Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA)

Unit P7. Citizenship

Bour 135-139

B-1049 - Bruselas

Tel.: 32-2 299 11 11

Fax: 32-2-296 23 89

eacea-p7@ec.europa.eu

Comisión Europea

Dirección General de Educación y Cultura

Unidad P7, Ciudadanía

Hermanamiento de ciudades

Avenue du Bourget, 1 BOUR 00/13

B-1140 - Bruselas

Fax: 32-2-296 23 89

lacea-p7@ec.europa.eu